



DIRECCIÓN - GERENCIA Plaza de la Convivencia, 2 50017 Zaragoza Teléfono: 976 76 58 00

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOA № 243, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022), POR EL QUE SE ELEVA PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAD EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN POR CONCURSO Y POR CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, JUNTO CON LA PROPUESTA DE ASPIRANTES APROBADOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO.

Revisadas y valoradas las reclamaciones formuladas al listado provisional de la fase de concurso del proceso extraordinario de estabilización convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno libre, de conformidad con lo establecido en la base 6.1.7 y 6.1.8 de la citada Resolución, este Tribunal,

## ACUERDA:

**Primero**. – Dar traslado a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud de las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes admitidos a las plazas convocadas para su provisión por concurso y por concurso-oposición, por el turno libre.

**Segundo:** Elevar a la Dirección Gerencia de Servicio Aragonés de Salud la propuesta de aprobados por el sistema selectivo de concurso de méritos.

Zaragoza, a 6 de febrero de 2024.

Fdo.: Francisco Amorós López de la Nieta

Presidente

Fdo.: Mª Pilar Ramiro Luque

Secretaria